

IQUIQUE, 12 de diciembre del 2014.-

DECRETO EXENTO N° 2.588.-

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el siguiente Decreto:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. N° 1 de 1980, el Decreto N° 470 del 27.12.2011, todos del Ministerio de Educación Pública; la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República, el Decreto N° 57 de 05.03.2012, el Decreto Exento N° 0395 del 07.03.2014.-

b.- La Boleta de Honorarios N° 111024 por un monto sin retención de \$ 370.000.- (trescientos setenta mil pesos) de fecha 02.12.2014.-

c.- La Boleta de Honorarios N° 104036 por un monto sin retención de \$ 132.000.- (ciento treinta y dos mil pesos) de fecha 24.04.2014.-

d.- El Memorando N° 1000 de la Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Postgrado de fecha 09.12.2014, que solicita la emisión del presente instrumento.

DECRETO:

1.- Autorízase el pago de las boletas de honorarios N° 111024 y 104036, emitidas por don ENSO ARNOLDO GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Notario Público, Rut 4.804.491-3, de fecha 02.12.2014 por un monto de \$ 370.000.- (trescientos setenta mil pesos) y de fecha 24.04.2014 por un monto de \$ 132.000.- (ciento treinta y dos mil pesos) respectivamente, correspondiente a inscripciones, notificaciones y anotaciones de derechos de aguas.

2.- El pago deberá imputarse al Código de Gestión IQUD17PRO – 020501070042, del Proyecto Agua 2014.-

COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y DÉSE CUMPLIMIENTO.


ARIEL SMITH MARÍN
Secretario General (S)

DISTRIBUCIÓN:

- Según envío vía e-mail a la base de datos decretos-2014.
GSB/ASM/rcc


GUSTAVO SOTO BRINGAS
Rector



17 DIC 2014





Universidad
ARTURO PRAT

del Estado de Chile
Vicerrectoría de Investigación,
Innovación y Postgrado

RECIBIDO SECRETARÍA GENERAL	
Fecha :	10 DIC. 2014
Nº Reg.:	2400

UNAP/VRIIP Nº 1000/2014
Iquique, 09 de Diciembre 2014.

MEMORANDUM

DE: VICERRECTORA DE INVESTIGACION, INNOVACION Y POSTGRADO.
SRTA. MARGARITA BRICEÑO TOLEDO

A : SECRETARIO GENERAL
SR. SERGIO ETCHEVERRY GUTIERREZ

MAT: EMISION DECRETO EXENTO

A través del presente, solicito a usted, tenga a bien emitir Decreto Exento para el pago de las siguientes boletas de honorarios:

- B.H Nº104036 emitida por Don ENSO ARNOLDO GONZALEZ GONZALEZ, Notario Público, Conservador de Bienes Raíces, Rut 4.804.491-3, de fecha 24.04.2014 por la suma de \$132.000.- (ciento treinta y dos mil pesos), correspondiente a 4 inscripciones especial herencia, 4 anotaciones repertorio, 4 anotaciones marginales y 4 copias autorizadas.
- B.H Nº111024 emitida por Don ENSO ARNOLDO GONZALEZ GONZALEZ, Notario Público, Conservador de Bienes Raíces, Rut 4.804.491-3, de fecha 02.12.2014 por la suma de \$370.000.- (trescientos setenta mil pesos), correspondiente a 10 inscripciones especial herencia, 10 copias autorizadas y 3 copias inscripción de agua.

El pago deberá imputarse al Código de Gestión IQUD17PRO - 020501070042 del Proyecto Agua 2014.

Saluda atentamente a usted,



Dra. Margarita Briceño Toledo
Vicerrectoría de Investigación,
Innovación y Postgrado

MBT/cgv.
c.c.: Archivo.

1000.-



VICERRECTORIA DE INVESTIGACION,
INNOVACION Y POSTGRADO
N° DE INGRESO: 2894.
FECHA RECEPCION: 02/12/14

PFC AGUA N° 062-2014
07/10/2014

MEMORANDUM

DE : COORDINADOR PROYECTO CONADI
Sr. Jorge Araya Cadagan

A : OFICIAL ADMINISTRATIVO
Srta. Romina Campillay Campillay

REF : Solicitud de Pago de Boletas

Mediante el presente solicito realizar las gestiones necesarias para el pago de boletas del Conservador de Bienes Raíces de Pozo Almonte, según detalle siguiente:

Nombre : Enso González González
RUT : 4.804.491-3

Boleta : 104036
Monto : \$ 132.000.- (ciento treinta y dos mil pesos.-)
Código gestión y proyecto : IQUD17PRO 020501070042 (AGUA 2014)
Concepto : 4 Inscripción Especial de Herencia, 4 anotaciones repertorio, 4 anotaciones marginales, 4 copias autorizadas.

Boleta : 111024
Monto : \$ 370.000.- (trescientos setenta mil pesos.-)
Código gestión y proyecto : IQUD17PRO 020501070042 (AGUA 2014)
Concepto : 10 Inscripción Especial de Herencia; 10 copias autorizadas inscripción; 3 copias inscripción agua de Albertina Paucay Vilca, Martín Cayo Cayo, Justa Castro Mamani; Certificación firma documento agregado; Anotaciones Marginales.

Sin otro particular y esperando pronta respuesta, le saluda atentamente.

JORGE ARAYA CADAGAN
Coordinador de Proyecto

JAC/mgb
c/c: archivo

Para tramite de D.E.

ENSO ARNOLDO GONZALEZ GONZALEZ
 NOTARIO PUBLICO: CONSERVADOR DE BIENES
 RAICES, COMERCIO Y MINAS
 Calle Libertad N° 680 • Fonos: 572739800 - 572739811
 Fax: 572739812 • Pozo Almonte
 E-mail: notariapa@hotmail.com
 R.U.T.: 4.804.491 - 3 • Iquique

Nº 111024



TIMBRE S.I.I.

Fecha:

02 / 12 / 2014

BOLETA DE HONORARIOS

Señores (es): UNIVERSIDAD Arturo Prat
 Dirección: AVENIDA PRAT N° 2120
 R.U.T.: 70.777.500-9 Ciudad: Iquique
 Honorarios profesionales por: FRANCISCA Requiente MARIA GARCIA
 NOTARIA: FONO: 739824 (83054873)

- PROPIEDAD: _____ REP.: _____
 HIPOTECA: E. título.
 PROHIBICION: REPERTORIOS
 COMERCIO: _____
 MINAS: 10 INSCRIPCION E. HERENCIA
 PRENDAS: 10 COPIAS AUTORIZADAS FUSE.
 CERT. DOMINIO VIGENTE: 3 COPIAS INSCRIPCION
 CERT. HIPOTECAS Y GRAVAMENES: AGUA DE.
 CERT. PROHIBICIONES INT. ALBERTINA PAUCAY URICA
 CERT. REPERTORIO: MARTIN CAYO CAYO
 ESCRITURAS PUBLICAS: JUSTA CAYO MATIAS
 COPIAS ESCRITURAS AUTORIZADAS: CERT. FICACION FIRMA
 COPIAS INSCRIPCIONES: DOCT. AGREGADO
 ESTUDIO DE TITULOS: ANOTACIONES MARGINALES

GRACAM • FONOS: 572575384 • FAX: 572575385 • IQUIQUE • OT: 8736

PREMURA: _____

CRÉDITO ABONO
 CONTADO TOTAL

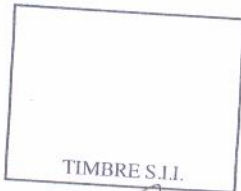
SUMAS \$	370.000
IMPTOS \$	
A PAGAR \$	370.000

NOTA: Para retirar sírvase presentar su boleta. No se responderá por trabajos pasados los 90 días.
 Depósito o Transferencia Cta Cte Banco ITAU 8783590. R.U.T. 4 804 491 - 3
 E-mail: notariapa@hotmail.com

Original: Cliente

ENSO ARNOLDO GONZALEZ GONZALEZ
 NOTARIO PUBLICO: CONSERVADOR DE BIENES
 RAICES, COMERCIO Y MINAS
 Calle Libertad N° 680 • Fonos: 2739800 - 2739811
 Fax: 2739812 • Pozo Almonte
 E-mail: notariapa@hotmail.com
 R.U.T.: 4.804.491 - 3 • Iquique

Nº 104036



Fecha:

24 04 14

BOLETA DE HONORARIOS

Señores (es): Universidad Arturo Prat.

Dirección: Av. Arturo Prat n. 2100

R.U.T.: 70.777.500-9 Ciudad: _____

Honorarios profesionales por: Francisco Requiriente _____

NOTARIA: _____

PROPIEDAD: _____ REP.: _____

HIPOTECA: _____

PROHIBICION: Y Inscripción Especial Herencia

COMERCIO: _____

MINAS: Y anotaciones - repertorio

PRENDAS: _____

CERT. DOMINIO VIGENTE: Y anotaciones - Charge notes

CERT. HIPOTECAS Y GRAVAMENES: _____

CERT. PROHIBICIONES INT. Y copias autorizadas

CERT. REPERTORIO: _____

ESCRITURAS PUBLICAS: _____

COPIAS ESCRITURAS AUTORIZADAS: _____

COPIAS INSCRIPCIONES: _____

ESTUDIO DE TITULOS: _____

PREMURA: _____

CRÉDITO ABONO
 CONTADO TOTAL

SUMAS \$	132.000
IMPTOS \$	
A PAGAR \$	132.000

NOTA: Para retirar sírvase presentar su boleta. No se responderá por trabajos pasados los 90 días.

ORIGINAL: CLIENTE

GRACIAM • FONOS: 2575384 • FAX: 2576385 • IQUIQUE • OT. 8701